

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe Administrativo de -- labores inherente a mi cargo de Administrador de la Compañía PRODUCTOS DEL PETROLEO -- S.A. PETROPORT, correspondiente al ejercicio económico del año 1.990.

La Compañía PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A. PETROPORT, una Sociedad Anónima, dedicada a la actividad de Ventas de Derivados del Petróleo en Guayaquil, como es de conocimiento -- realizó sus actividades en el ámbito en que se desenvuelven similares empresas cuyo -- objeto es la actividad de Venta de Derivados del Petróleo, actividad que se vió afectada en muchos aspectos, como son la falta de liquidez del sector, motivado por la elevación continua de los precios de los combustibles, falta de suficientes créditos, -- elevación de los impuestos y la no elevación de los porcentajes de utilidad, y ciertas leyes o reformas a las mismas, ya en materia tributaria.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos, -- han tenido en la práctica un cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy -- apegados a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad, ésta se ha esforzado por ce -- firse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos, económico laboral, tributario, etc.

Dentro de la política de la Compañía, un aspecto que cabe destacar es el relacionado -- con lo laboral, ya que no hemos tenido problemas como en el año 1.989 .

Estadísticamente hablando en el año 1.990, disminuyó la venta de nuestros productos -- con relación al año inmediato anterior y las razones están manifestadas en líneas anteriores.

La situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa, sino a todo el país, y no obstante ello, -- me atrevería a decir que financieramente hablando tuvimos un cambio favorable en nuestras finanzas y nuestros resultados, perdidas o ganancias muestran una pequeña recuperación con respecto al año anterior.

En vista de todo lo antes expuesto, y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, soy de la idea, salvo el mejor criterio de los Señores Accionistas, que el saldo de las utilidades obtenido en el ejercicio económico del año 1.990, una vez deducido el 15% Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, pase a formar parte de las Reservas Facultativas, y así darle mayor solvencia a la Compañía.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



José Miranda Barreiro
GERENTE